

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 1 DE 20	

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
ITTB

vigencia 2020

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, 20 de Diciembre de 2021

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 2 DE 20	

ITTB

Contralora Municipal:

SANDRA PAOLA LEON DIAZ

Director Técnico de Fiscalización:

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de auditores:

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Abogado Externo


Líder de Auditoria:

JOSE ANTONIO RIAÑO GALVIS
Profesional Universitario

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	PÁGINA 3 DE 20

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DICTAMEN INTEGRAL	
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	5
1.1.1 Control de Gestión	6
1.1.2 Control de Resultados	6
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	7
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	8
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	
2.1.1 Factores Evaluados	9
2.1.1.1 Ejecución Contractual	9
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	15
2.1.1.3 Legalidad	15
2.1.1.4 Gestión Ambiental	16
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)	16
2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	16
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	17
2.2. CONTROL DE RESULTADOS	
2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	
2.3.1 Estados Contables	18
2.3.2 Gestión Presupuestal	18
2.3.3 Gestión Financiera	18
3. OTRAS ACTUACIONES	
3.1. Cumplimiento disposiciones legales reglamentan austeridad en gasto público	19
3.2. Beneficios del Proceso Auditor	19
4. CUADRO DE HALLAZGOS	19

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 4 DE 20	

Barrancabermeja, Diciembre 20 de 2021

Doctor
DEBISON GOMEZ MARTINEZ
 Director ITTB
 Barrancabermeja

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2020

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2020, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la I.T.T.B., que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	PÁGINA 5 DE 20

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 81.7 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja fenece la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2020.

CUADRO No. 1

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	96,5	0,5	48,2
<u>2. Control de Resultados</u>	94,6	0,3	28,4
<u>3. Control Financiero</u>	25,3	0,2	5,1
Calificación total		1,00	81,7
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	PÁGINA 6 DE 20

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría adelantada, considera que el concepto del Control de Gestión, es Favorable, como consecuencia de la calificación de 96.5 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CUADRO No. 2

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,65	65,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,02	2,0
3. Legalidad	65,9	0,05	3,3
4. Gestión Ambiental	75,0	0,05	3,8
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	98,5	0,03	3,0
6. Plan de Mejoramiento	100,0	0,10	10,0
7. Control Fiscal Interno	94,8	0,10	9,5
Calificación total		1,00	96,5
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría adelantada, considera que el concepto del Control de Resultados, es Favorable, como consecuencia de la calificación de 94.6 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 7 DE 20	

CUADRONo.3

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	94,6	1,00	94,6
Calificación total		1,00	94,6
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Equipo de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal


La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 25.3 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CUADRO No. 4

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	7,6	0,70	5,3
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	50,0	0,20	10,0
Calificación total		1,00	25,3
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Equipo de auditoría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 8 DE 20	

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales, al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, es Adversa o negativa.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

SANDRA PAOLA LEON DIAZ
CONTRALORA MUNICIPAL (E)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 9 DE 20	

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Gestión es Favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. *Ejecución Contractual*

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la I.T.T.B., en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas a través del SIA CONTRALORIAS de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

La I.T.T.B. en total celebró 28 contratos por valor de \$572.290.675, distribuidos así:

CUADRO No. 5

# Contratos PRESTACIÓN DE SERVICIO	15
# Contratos de Consultoria y Otros	8
# Contratos de Suministro	5
TOTAL CONTRATOS VIGENCIA 2019	28

Fuente: Selección de la Muestra

Elaboró: Equipo Auditor

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 100, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	PROCESO AUDITOR	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 10 DE 20

CUADRO No. 6

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	q	<u>Contratos Suministros</u>	q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	q	<u>Contratos Obra Pública</u>	q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	9	100	3	100	6	0	0	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	9	100	3	100	6	0	0	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	9	100	3	100	6	0	0	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	0	0	0	0	100	2	0	0	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	5	100	3	100	5	0	0	100,00	0,05	5,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

PRESTACION DE SERVICIOS

Observación

En el Contrato No. 004-2020 cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, la designación de supervisión se encuentra sin diligenciar los datos de identificación de la persona designada para tal efecto, como quiera que solo se observa plasmada su firma. También para este mismo contrato, se observa error en el número del CDP contenido en el acta de cumplimiento e informes de actividades del 10 de marzo de 2020 ya que se plasmó CDP 0020 siendo correcto el 030 del 7 de febrero de 2020.

Observación Administrativa (1)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 11 DE 20	

RESPUESTA I.T.T.B.

Por error involuntario no se registró el número de identificación y se digito mal el número del CDP en el informe de actividades. Por lo anterior se tendrá en cuenta la observación administrativa, para ser subsanada en un Plan de Mejoramiento.

Análisis de la respuesta

Se evidencia en la respuesta la aceptación de la observación y la disposición de la entidad para planear y ejecutar acciones en Plan de Mejoramiento. Se establece **Hallazgo administrativo (1)**

Observación

En el Contrato No. 010-2020 cuyo objeto fue PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA CON DESTINO LOCAL Y NACIONAL PARA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, se observa que el acta de inicio tiene error en la fecha de expedición del documento pues en letras se observa once y en números 10 de marzo de 2020

Observación Administrativa (2)

RESPUESTA I.T.T.B.

Por error involuntario se digito una fecha diferente en el acta de inicio. Por lo anterior se tendrá en cuenta la observación administrativa para ser subsanada en un Plan de Mejoramiento

Análisis de la respuesta

Se evidencia en la respuesta la aceptación de la observación y la disposición de la entidad para planear y ejecutar acciones en Plan de Mejoramiento. Se establece **Hallazgo administrativo (2)**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 12 DE 20	

Observación

En el Contrato No. 018-2020 cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION DOCUMENTAL DE LA INSPECCION DE TRANSITO DE LA ITTB, no se logra analizar el RUT toda vez que es una fotografía a una pantalla de computador totalmente ilegible.

Observación Administrativa (3)

RESPUESTA I.T.T.B.

En referencia a la observación, se adjunta copia digital con mayor nitidez del RUT que reposa en el expediente contractual No. 018 del 2020; con el fin de que pueda ser revisado por el ente de control. Por lo anterior se solicita respetuosamente tener en cuenta el documento adjunto con el fin de subsanar la observación administrativa (ANEXO DIGITAL No. 1).


Análisis de la respuesta

Se evidencia la presentación legible del soporte en cuestión, por lo que se elimina la observación.

CONTRATOS DE CONSULTORIA Y OTROS.

Observación

En el Contrato No.003-2020 cuyo objeto fue ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA GUARDIA DE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, se observa error en el número del contrato en los considerandos del acta de inicio como quiera que se plasmó contrato 01-2020 y el contrato es el 03-2020. Así mismo, no se evidencian

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 13 DE 20	

los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales en el expediente contractual.

Observación Administrativa (4)

RESPUESTA I.T.T.B.

Por error involuntario se digito mal el Numero del contrato en los considerandos del acta de inicio, por lo tanto se tendrá en cuenta la observación en mención, para ser subsanada en un plan de mejoramiento.

En referencia a los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, se adjunta copia digital de los certificados en mención, los cuales se encuentran en el expediente contractual No. 003 del 2020. Por lo anterior solicitamos respetuosamente tener en cuenta los documentos adjuntos, con el fin de desvirtuar la observación administrativa. (ANEXO DIGITAL No. 2).

Análisis de la respuesta

Se evidencia en la respuesta la aceptación de la observación y la disposición de la entidad para planear y ejecutar acciones en Plan de Mejoramiento en la primera parte del hallazgo. Por otra parte, se evidenciaron y verificaron los documentos referenciados. Se establece **Hallazgo administrativo (3)**

Observación

En el Contrato No.001-2020 cuyo objeto fue ARRENDAMIENTO DEL LOTE PARA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS VEHICULOS DECLARADOS EN ESTADO DE ABANDONO POR LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, analizado el expediente contractual, no se evidencia la presentación de la propuesta por parte de la inmobiliaria junto a los documentos exigidos de antecedentes en la solicitud de presentación de propuesta económica que realizó la entidad.

Observación Administrativa (5)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 14 DE 20	

RESPUESTA I.T.T.B.

En referencia a la observación al contrato No. 001, se adjunta en copia digital, el documento de presentación de la propuesta por parte de la inmobiliaria Barrancabermeja. Por lo anterior solicitamos respetuosamente al ente de control que se tenga en cuenta dicho documento, con el fin de subsanar la observación administrativa No. 5. (ANEXO DIGITAL No.03).

Análisis de la respuesta

Se evidencia la presentación legible del soporte en cuestión, por lo que se elimina la observación.

Observación

En el Contrato No.002-2020 cuyo objeto fue ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DEPÓSITO DEL ARCHIVO DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, no se evidencian los documentos de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

Observación Administrativa (6)

RESPUESTA I.T.T.B.

Se acepta la observación administrativa realizada por el ente de control. Con el fin de ser tenida en cuenta para subsanar en un Plan de Mejoramiento.

Análisis de la respuesta

Se evidencia en la respuesta la aceptación de la observación y la disposición de la entidad para planear y ejecutar acciones en Plan de Mejoramiento. Se establece **Hallazgo administrativo (4)**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	PROCESO AUDITOR	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 15 DE 20

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión Eficiente; con base en el siguiente resultado:

CUADRO No. 7

TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

La presentación de la cuenta anual consolidada vigencia 2020 se realizó dentro de los plazos establecidos en la Resolución de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y se emite por parte de este ente de control una opinión Eficiente en la variable “oportunidad en la rendición de cuenta”

2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión Con deficiencias, con base en el siguiente resultado:

Cuadro No.8

TABLA 1 - 3 LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	0,40	40,0
De Gestión	43,2	0,60	25,9
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	65,9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR		PÁGINA 16 DE 20

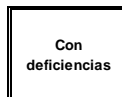
2.1.1.4. Gestión Ambiental

Se emite una opinión Con deficiencias, con base en el siguiente resultado:

Cuadro No.9

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	91,7	0,60	55,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	75,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

Las observaciones sobre la gestión ambiental ya fueron comunicadas a la entidad como parte de la auditoría ambiental vigencia 2020.

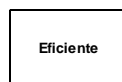
2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información. (TICS)

Se emite una opinión Eficiente, con base en el siguiente resultado:

Cuadro No.10

TABLA 1-5 <u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	98,5
CUMPLIMIENTO TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	98,5

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

De acuerdo a lo verificado en auditoria, las acciones para Plan de Mejoramiento se encuentran en la actualidad en el plazo de ejecución

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR		PÁGINA 17 DE 20

2.1.1.7. Control Fiscal Interno

Se emite una opinión Eficiente, con base en el siguiente resultado:

Cuadro No.11

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	95,1	0,30	28,5
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	94,6	0,70	66,2
TOTAL		1,00	94,8

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Resultados es Cumple, como consecuencia de la evaluación de las siguientes Variables:

Cuadro No.12


TABLA 2-1 <u>CONTROL DE RESULTADOS</u>			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Eficiencia	82,0	0,30	24,6
Efectividad	100,0	0,40	40,0
coherencia	100,0	0,10	10,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	94,6

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	PROCESO AUDITOR	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 18 DE 20

Financiero y Presupuestal es Desfavorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

2.3.1. Estados Contables

La opinión fue Adversa o negativa, debido a la evaluación de las siguientes variables:

Cuadro No.13

ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	87498375291,0
Indice de inconsistencias (%)	92,4%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	7,6

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Adversa o
negativa

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una opinión Eficiente, con base en el siguiente resultado:

Cuadro No.14

TABLA 3-2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100,0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

Las observaciones sobre la gestión presupuestal ya fueron comunicadas a la entidad como parte de la auditoria presupuestal vigencia 2020

2.3.3. Gestión Financiera

Se emite una opinion Con deficiencias, con base en el siguiente resultado:

Cuadro No.15

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	PROCESO AUDITOR	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	PÁGINA 19 DE 20

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	50,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	50,0

Con deficiencias		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo de auditoría

Las observaciones sobre la gestión financiera ya fueron comunicadas a la entidad como parte de la auditoría a financiera vigencia 2020.

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGLAMENTAN LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Se encontró informe debidamente soportado por parte de control interno.

3.2. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

No se presentaron durante el desarrollo de la Auditoría beneficios del proceso auditor.

4. CUADRO DE HALLAZGOS VIGENCIA 2020

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	4	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES		
4. FISCALES	0	
• Obra		
• Prestación de		

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-215	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA REGULAR	VERSIÓN : 06	PÁGINA 20 DE 20

Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Otros		
5. SANCIONATORIO		
TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)	4	

Con base en la calificación total de 81.7 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, **FENECE** la cuenta de la I.T.T.B., correspondiente a la vigencia fiscal 2020, **con (4) Hallazgos Administrativos.**